

La visión del desarrollo sustentable desde la Universidad Iberoamericana

Aragón Durand, Fernando

1996

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5434>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LA VISIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DESDE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

FERNANDO ARAGÓN DURAND*

LA VISIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

La problemática del medio ambiente supone una crisis que va desde el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de ecosistemas, la continua y creciente generación de desechos, hasta el cuestionamiento de un modo de pensar que ha caracterizado al mundo occidental, pasando por la transformación obligada de la idea de progreso.

El término desarrollo sustentable es una noción, y como tal, en construcción, que más que indicar un modelo de desarrollo a seguir —con sus políticas y estrategias bien definidas y operativizadas— es una *idea fuerza*, que parte de una visión crítica y preocupada por el estado actual del medio ambiente, de los recursos naturales y de la calidad de vida de la población. Esta noción pone en el centro de su propuesta, la urgente necesidad de buscar un uso y aprovechamiento de los recursos que evite su destrucción, de tal forma que las generaciones futuras puedan tener la posibilidad de vivir aprovechando estos recursos únicos, por un lado; y por otro, señala la urgencia de buscar formas de distribuir de manera más equitativa los beneficios del desarrollo, de manera que se eleve la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más pobres. Sintéticamente, *el desarrollo sustentable es una utopía que apunta a construir una dinámica de desarrollo que sea social y ecológicamente más racional, fraterna, solidaria y duradera.*

Desde que se difundió el concepto en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, el término Desarrollo sustentable ha te-

* Catedrático de la UIA-Golfo Centro.

nido una creciente complejidad. Di ha definición clásica rezaba así: "El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface la necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades." En un inicio, la instrumentación de esta noción así se restringía a buscar las medidas de mitigación de la contaminación generada por la sociedad industrial, sin cuestionar el modelo de desarrollo: es hasta nuestros días, en que el concepto puede implicar la revisión total de nuestro modo de vida, nuestras formas de producir, nuestros patrones de consumo, nuestras formas de pensar, nuestros valores y nuestras relaciones sociales.

El enfoque del desarrollo sustentable ha sido alimentado por dos vertientes. La primera tiene relación con las corrientes que desde la economía sometieron a revisión el concepto de desarrollo económico y las políticas correspondientes (Daly, 1987; Pearce, 1987; Repetto, 1985). La segunda tiene que ver con la emergencia de la crítica ambientalista del modo de vida contemporáneo. Este enfoque del desarrollo no pretende ser ni ambientalista ni economicista, sino integrar éstas y otras posturas. Carabias y Provencio (1993) opinan que lo anterior no ha sido suficientemente percibido desde la perspectiva de algunas disciplinas. Así, desde las ciencias sociales se observa el desarrollo sustentable, más como un enfoque sobre el ambiente que sobre la sociedad; mientras que desde las llamadas ciencias duras, como un enfoque ecologista. El acicate principal para la confluencia de las dos vertientes ha sido el avance de la crisis ambiental, por un lado, y la profundización de los problemas económicos y sociales para la mayor parte de las naciones. De ahí, la necesidad de contar con enfoques integradores de corte holístico e interdisciplinario.

En términos generales, concebida como visión del desarrollo, el desarrollo sustentable apunta a la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad, alimentación, vestido, vivienda, salud, y trata de ser una aproximación más humanista de la sociedad. Surge como un nuevo planteamiento y como respuesta a la crisis de los estilos de desarrollo que han tenido como rasgos distintivos la disminución de la calidad de vida de muchos habitantes y el marcado deterioro ambiental. Este planteamiento tiene como virtud hacer explícita la necesidad de mantener estándares básicos de vida, estimular el desarrollo económico y fomentar la conservación de los ecosistemas.

La transición de las sociedades hacia la sustentabilidad del desarrollo no es fácil, ya que como proceso se enfrenta a importantes restricciones como aquellas relacionadas con el uso de los recursos, las organizaciones sociales, el estado y la evolución de la tecnología y el marco institucional de los países. Recordemos al mismo tiempo, por ejemplo, que aún no conocemos todas las posibilidades de la "oferta ecológica" de los ecosistemas porque es insuficiente el conocimiento de la diversidad biológica mundial.¹ Esto nos da una idea acerca de lo difícil de sostener la vida humana presente y futura, si ni siquiera tenemos cabal conocimiento de los recursos naturales y sus potenciales aprovechamientos. De ahí, que será muy difícil hacer compatibles los niveles de satisfacción básica de las generaciones venideras con, repito, la potencial "oferta ecológica".

Esta amplitud del término hace que tal "*idea fuerza*" admita contenidos diferentes según los grupos, los actores o los sectores sociales de los que se trate. Así, se constata que desarrollo sustentable, aunque incluye como elemento central la necesidad de proteger al medio ambiente, no signifique lo mismo en el momento de buscar las formas, las estrategias, los ritmos y los mecanismos con los que se busca alcanzar este propósito. Se resalta que los medios no son obvios ni consensados automáticamente, sino que se (re)definen según el lugar social desde el que se pretenda lograr esto y los intereses que se tengan. Tal situación deriva en que haya sectores que afirmen que la estrategia para alcanzar la sustentabilidad del desarrollo sea preponderantemente tecnológica, hasta otros que defiendan que ésta es fundamentalmente ética, con todos los puntos intermedios entre ambas posturas.

En cualquier caso, aunque se enfaticen unos u otros aspectos por revisar y transformar para lograr la sustentabilidad del desarrollo, siempre queda claro que es un tema de gran riqueza y complejidad, y que va llevando a cuestionar el rumbo que sigue nuestra sociedad moderna industrializada. Se afirma que este rumbo no es sostenible en el tiempo, ya que lo que se está destruyendo es la base material misma de sustentación de la vida; que

¹ Actualmente se conocen alrededor de un millón quinientas mil especies de plantas, animales y microorganismos. El reconocido especialista Edward O. Wilson sugiere que son cerca de 15 millones las diferentes especies que pueden componer la biota mundial.

de seguir por donde vamos, el colapso ecológico y social está cada vez más cercano.

Siendo el desarrollo sustentable una idea que apunta a generar una visión alternativa de desarrollo, exige revisar la manera de comportarse de la sociedad en los más diversos campos de su acción: economía, legislación, política, conocimiento de la dinámica ecológica de los recursos, energía, investigación científica y tecnológica, comunicación, construcción del hábitat, disposición de desechos, diferenciación regional, cultura, valores éticos, cultura religiosa y un largo etcétera. La valoración del conjunto de estas dimensiones del desarrollo, para constatar su sustentabilidad ambiental, social y ética, se da de una manera más acabada bajo el concepto de *calidad de vida*. Así, otra definición del término, más actual y generada desde países latinoamericanos postula: *"el desarrollo sustentable sería aquel que distribuya más equitativamente los beneficios del progreso económico, proteja el medio ambiente nacional y mundial en beneficio de las futuras generaciones y mejore genuinamente la calidad de vida"*.

El concepto de calidad de vida pretende dar cuenta de aspectos cuantitativos y cualitativos de la situación social y ambiental, de tal forma que es una mejor manera de juzgar los éxitos y fracasos del desarrollo, con un instrumento más integral y que da una mejor cuenta de la complejidad propia del asunto.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

La pertinencia para que las Instituciones de Educación Superior aborden la problemática de la sustentabilidad del desarrollo radica en que éstas son el ámbito donde se puede dimensionar con certeza el problema; es ahí donde se genera conocimiento científico y tecnológico necesario en este campo; y se forman los profesionales que con su actuar deberán responder creativa e integralmente a la crisis ambiental y de desarrollo.

Es en la Educación Superior donde se pueden desarraigar las visiones parciales de la realidad que vician la relación entre los sujetos y su entorno y que propician respuestas inadecuadas a los cambios que se requieren. El desafío que presenta la crisis socioambiental da a las Instituciones de Educación Superior la posibilidad de proponer una metodología que parta de la complejidad del problema para así articular las distintas áreas del conocien-

to y promueva el ejercicio interdisciplinario más allá del mero discurso teórico. A partir de esta *novedosa construcción del conocimiento*, será posible generar la investigación adecuada a los requerimientos apremiantes de la sociedad.

El análisis de los modelos económicos, políticos y sociales, así como la crítica reflexiva, es algo que compete a las Instituciones de Educación Superior como actor social y conciencia crítica de la sociedad. La participación de las universidades en la solución de los problemas socioambientales es muy amplia debido al carácter mismo de sus funciones, investigación, docencia, difusión y extensión, de ahí la importancia de llevar a buen término sus objetivos.

Con base en lo anterior consideramos que es deber de las universidades:

a) favorecer curricular y extracurricularmente la metodología propia de una propuesta interdisciplinaria articuladora de distintas áreas del conocimiento que atiendan al complejo problema del desarrollo,

b) propiciar la creación de espacios para hacer una crítica reflexiva en torno a las cuestiones socioambientales,

c) promover un perfil de universitarios y profesionales que no sólo respondan al mercado sino con una visión que articule enfoques y esfuerzos en torno a problemáticas más que a temáticas,

d) reconocer como parte primordial de la educación superior la formación de habilidades, actitudes y valores que redimensionen la visión del mundo y las alternativas viables de respuesta,

e) apoyar procesos en investigación y educación ambiental para el desarrollo sustentable,

f) establecer los vínculos necesarios entre los distintos actores sociales (organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, instituciones gubernamentales, entre otros) para establecer un espacio de diálogo y búsqueda de la verdad que contemple las diversas dimensiones.

Pensamos que el tránsito hacia el desarrollo sustentable podría darse, si:

- Planteamos proyectos de sociedad y desarrollo que privilegien a las colectividades por encima de lo individual.
- Ejercitamos diferentes maneras de pensar la "realidad", conceptualizando a los problemas ambientales y del desarrollo

como complejidades interdependientes y no como fragmentos que tendríamos que unir.

- Ponderamos la utilidad de los instrumentos de gestión para el desarrollo en términos de la sustentabilidad de su operación.
- Transformamos patrones, valores y preferencias.
- Articulamos de diferente manera los niveles de acción: global, nacional, regional y local.
- Repensamos la formación de profesionales y sus campos de actividad.
- Desarrollamos educación y formación ambiental de acuerdo a los diferentes contextos sociales y culturales.

El cambio de rumbo se antoja muy difícil. Sin embargo, tenemos que reinventar relaciones sociales más honestas, eficaces, que propicien soluciones más justas y democráticas. Estamos convencidos que la educación y en particular la educación universitaria juega un papel preponderante para el continuo conocimiento de esa complejidad y para el cambio de valores y actitudes hacia una relación sociedad-naturaleza más sustentable.

EL SISTEMA UIA-ITESO² Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Ante una problemática ambiental tan apremiante y compleja como la planteada a lo largo de esta presentación, surge la pregunta sobre ¿cuál es la misión que le corresponde desarrollar a los planteles que conforman el sistema UIA-ITESO, tomando en cuenta sus documentos básicos, su tradición y estos nuevos retos actuales?

La inadecuación de cualquier propuesta "simple" de solución, sea la que sea, se deriva del hecho de que no puede corresponder a la naturaleza esencialmente compleja del problema, porque implícitamente lo estará reduciendo a sólo uno de sus aspectos. Se trata, en efecto, de un problema que es a la vez social, ecológico, económico, jurídico, tecnológico, demográfico, ético y educativo, de manera que, al considerarlo, todos estos aspectos deben ser tomados en cuenta articuladamente y atendiendo además a sus interrelaciones.

² El sistema educativo UIA-ITESO, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, comprende los planes de la ciudad de México, Puebla, León, Torreón, Tijuana y Guadalajara.

El documento de AUSJAL (1995) señala las tendencias actuales de las universidades jesuitas de América Latina y menciona lo siguiente en relación con la urgencia de atender los problemas relevantes de nuestro tiempo y las formas de hacerlo: "Las universidades de inspiración cristiana necesitan desarrollar una nueva capacidad de asumir la realidad de nuestras sociedades, una capacidad de discernimiento religioso y moral capaz de animar la actividad científica y tecnológica con una orientación humanista, con sentido de justicia, solidaridad social, una capacidad de brindar inspiración y sentido a la creatividad de las tendencias culturales nacientes."

Desde el contexto del análisis que aquí se ha desarrollado, el llamado de AUSJAL se aplica al problema del deterioro ambiental y social de nuestro país, toda vez que es claro que significa, por un lado, una nueva realidad problemática de nuestro tiempo, y por otro, el surgimiento de una tendencia de largo plazo, que anuncia una cultura naciente.

Una de las líneas prioritarias del sistema educativo UIA-ITESO para los años 1994-1999 es la de elaborar proyectos universitarios que pretendan sistemáticamente el estudio de los factores que inciden en la calidad de vida de la población y el uso sustentable de los recursos naturales, humanos y técnicos. De acuerdo a las características históricas que se viven en el país, la problemática ambiental está íntimamente ligada con la promoción de la justicia y la democracia, así como por la opción preferencial por los pobres, que son más de las veces los primeros en sufrir los desastres ecológicos.

Debido a su importancia y alcances como a su carácter multidimensional y pluridisciplinario, la cuestión ambiental reclama ser considerada como tema privilegiado de atención por parte de nuestras instituciones y desde cada una de sus funciones sustantivas. Justamente por lo señalado, parecería que sólo una universidad en su conjunto contiene la suficiente complejidad interna requerida, en materia de modos de aproximación a la realidad, para abordar los problemas ambientales de una manera apropiada. Sin embargo, no basta incorporar y añadir nuevas materias que aborden la problemática desde cada profesión sin lograr un replanteamiento de los planes y programas de estudio donde se posibilite el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. La vinculación de la educación con habilidades y valores ambiental y so-

cialmente adecuados y con actitudes menos derrochadoras y respetuosas con los procesos naturales. Se requiere también preparar a los profesores, autoridades y personas en general en la visión ambiental, que obliga a entender la realidad bajo nuevos presupuestos y en una actitud de mayor diálogo.

La Universidad Iberoamericana dispone de una metodología para responder a esta interrogante. Esta metodología es la empleada en la formulación de su *Misión* y su *Prospectiva* y consiste en la confrontación de:

- a) los resultados de un análisis de la realidad social (y realidad ambiental),
- b) el marco moral plasmado en el ideario y
- c) las responsabilidades y limitaciones de la propia Universidad.

Por lo que se refiere al ideario de la UIA, al menos cinco de sus postulados aportan orientaciones fundamentales para poder responder a la pregunta antes formulada: vocación al servicio de México, compromiso con la justicia social, pretensión de objetividad, promoción del desarrollo e integración interdisciplinaria. Además, debido a la preponderancia institucionalmente otorgada al problema de la injusta distribución social de ingreso y oportunidades; la percepción subjetiva de grandes sectores de la población del carácter mediato de la problemática ambiental, frente al carácter inmediato de la satisfacción de las necesidades elementales; y a las vinculaciones inter e intranacionales de ambas problemáticas, lo indicado es abordarlas conjuntamente.

¿Cuál es, frente a la cuestión ambiental y del desarrollo sustentable, la misión de los planteles que integran el Sistema Educativo Universidad Iberoamericana?

En virtud de las posibilidades y limitaciones de sus planteles, sus aportaciones más factibles probablemente pueden consistir en: a) planteamiento y señalamiento metodológicos y conceptuales de gran envergadura y generalidad, y b) en soluciones concretas a problemas puntuales bien localizados en el tiempo y en el espacio. Para llevar a la práctica las proposiciones anteriores, se sugiere, como necesario, identificar institucionalmente un número de problemáticas complejas para ser abordadas horizontalmente por la universidad, en la realización de cada una de las funciones sustantivas. Se hace referencia, pues, a una entidad organizacional (el programa interdisciplinario en desarrollo sustentable y medio am-

biente) que apoye el abordaje institucional de temáticas privilegiadas para la docencia, la investigación, la difusión y la prestación de servicios académicos-profesionales, en todas las disciplinas de la universidad y en especial en los espacios de contacto pluridisciplinario.

En este contexto, el plantel Golfo-Centro de la Universidad Iberoamericana da un paso hacia adelante con la creación del Programa Interdisciplinario en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente.

LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA GOLFO-CENTRO: PROYECTOS Y ACCIONES

La Universidad Iberoamericana Golfo-Centro, con sede en Puebla, da inicio en septiembre de 1994 al Programa Interdisciplinario en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (PIDSMA) que tiene como principal objetivo coordinar las instancias y actores de la universidad en torno a la comprensión, abordaje y solución de la problemática ambiental y social en el marco del desarrollo sustentable, tanto en el nivel regional como en el local.

De conformidad con los elementos prioritarios del plantel Golfo-Centro, el PIDSMA tratará de fomentar el conocimiento crítico y reflexivo de los aspectos socioambientales y del desarrollo, mediante el ejercicio del trabajo interdisciplinario en equipo. Así, se requiere la articulación académica, condición y elemento indispensable para la revolución docente que tiene como dimensiones el incremento en el nivel de conocimientos, la selectiva adquisición de habilidades y el desarrollo de actitudes frente a los problemas ambientales emergentes. La UIA Golfo-Centro, a través del PIDSMA, tratará de difundir en sus miembros el conocimiento y la conciencia de los problemas socioambientales y la responsabilidad para resolverlos.

Las actividades del PIDSMA corresponden a algunos de los múltiples aspectos del desarrollo sustentable y del medio ambiente y abarcan no solamente el ámbito universitario, sino también su entorno local, regional, nacional e internacional.

1. *Docencia y formación académica*

Se llevan a cabo talleres y seminarios para incorporar la dimensión ambiental a los currícula universitarios. Se proponen revisio-

nes curriculares en términos de contenido, objetivos, enfoques y alcances de los cursos que tengan relación con aspectos ambientales y del desarrollo.

2. *Investigación*

- Sobre la situación actual de la docencia e investigación en materia ambiental en Puebla.
- Geografía de las desigualdades socioeconómico-ambientales del municipio de Puebla.
- Conocimiento y valoración ambiental en la comunidad universitaria del plantel Golfo-Centro.
- Hacia la construcción de variables urbano-ambientales en el municipio de Puebla.

3. *Actividades ambientales*

- Recuperación y reciclaje de papel.
- Manejo de residuos peligrosos de laboratorios y talleres.
- Programa de comunicación ambiental en el campus.

4. *Servicios de información y documentación*

- Banco de información y documentación sobre desarrollo sustentable y medio ambiente.
- Establecimiento de una red ambiental de información para la región Golfo-Centro.

5. *Servicio social y tesis*

- Desarrollar proyectos de servicio social que respondan a la realidad regional y que aborden la problemática socioambiental del desarrollo en diferentes aristas.
- Desarrollar metodologías y fomentar la realización de tesis relativas a la temática.

6. *Servicios profesionales*

- Asesoría a industrias, otros sectores productivos, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales en aspectos ambientales y del desarrollo.

7. *Extensión universitaria*

- Diplomado Universitario en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSJAL (1995). *Desafíos de América Latina y propuesta educativa*. Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Jorge Hoyos (Comp.) Bogotá, Colombia.
- Azuela, Antonio; Julia Carabias; Enrique Provencio; Gabriel Cuadri (1993). *Desarrollo Sustentable: Hacia una política ambiental*. Universidad Autónoma de México. México.
- Definitions of sustainability in the literature*. Appendix 1. 1994.
- Universidad Iberoamericana (1993). *La misión y prospectiva de la Universidad Iberoamericana*. Autor, México: 1993.
- Universidad Iberoamericana (1968). *Ideario*. Autor, México.